

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2014

PROCESO: Participación

SUBPROCESO: FOMENTO A LA GESTIÓN CULTURAL REGIONAL

OBJETIVO DEL PROCESO: Brindar espacios donde puedan instruirse, capacitarse y desarrollarse el potencial y talento de los ciudadanos por medio de la promoción del cumplimiento de los derechos culturales; diseñando, romentando y ejecutando políticas, programas y proyectos culturales que tiendan a fortalecer la convivencia y la reconciliación, apoyados por redes de servicios que contienen información de los diferentes agentes e instituciones culturales. Este proceso busca situar lo cultural en un plano preponderante de las acciones de definición de planes de desarrollo, sectoriales y de otra índole que se concerte en las instancias nacionales e internacionales, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO SUBPROCESO: Asesorar las instancias culturales y los espacios de participación (consejos territoriales de cultura) en la promoción y cualificación de los procesos de planeación, participación, financiación y organización del sector en las diferentes regiones del país.

ÁREA: DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
										AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS	AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS
Imposibilidad de brindar asesorías técnicas mediante diferentes canales presenciales, de tecnología, información y comunicación a las instancias culturales y los espacios de participación (consejos territoriales de cultura) en la promoción y cualificación de los procesos de planeación, participación, financiación y organización del sector en las diferentes regiones del país	No contar con el personal suficiente para el acompañamiento de las asesorías técnicas territoriales en cumplimiento de las acciones de la Dirección No contar con plataformas y herramientas adecuadas para la comunicación y asesoría virtual (página web e internet para diálogos) con los territorios.	16%	Asignar recursos humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento de las acciones de la Dirección de Fomento Regional.	30%	No. de contratistas asignados	7	a 30 de diciembre	Directora(a)	Se asignan recursos humanos y financieros y técnicos para el cumplimiento de las acciones de la Dirección	100%	La dirección de Fomento asigno recursos necesarios para contratar el personal requerido, que contribuyen a fortalecer los grupos de trabajo y cumplir con los procesos	100%	La dirección de Fomento asigno recursos necesarios para contratar el personal requerido, que contribuyen a fortalecer los grupos de trabajo y cumplir con los procesos. Se cumplio en el primer semestre del año				
			Producir contenidos, herramientas y documentos para fortalecer la gestión cultural pública en los territorios.	35%	No. de documentos producidos	2	a 30 de diciembre	Director(a), asesores y profesionales	Los documentos están disponibles para la gestión cultural pública en los territorios.	50%	Los documentos están en proceso de elaboración considerando que algunos necesitan estudios previos para su desarrollo: Diagnostico de Casa de Cultura, Caja de Herramientas para la Gestión Cultural. Y Guía para la participación cultural la cual se incorporo debido a la relevancia que ha ido tomando el tema frente al sistema nacional de cultura.	10%	Zona de Riesgo Baja	100%	Para fortalecer y apoyar la gestión cultural pública en los territorios, se elaboró el libro "Casas que cuentan. Libro sonoro de las Casas de Cultura en Colombia", con crónicas, reseñas y segmentos radiales para documentar experiencias significativas de gestión y reconocer la importancia de las casas de cultura para el desarrollo cultural. Adicionalmente, se creó una herramienta denominada "Banco de Experiencias Significativas en Cultura" como proceso de gestión del conocimiento de las iniciativas culturales que existen en el territorio y en el microsítio WEB de la Dirección de Fomento Regional, se desarrolló una biblioteca virtual de publicaciones en asuntos culturales.	8%	Zona de Riesgo Baja
			Realizar asesorías técnicas presenciales o virtuales a las entidades Territoriales de Departamentos, Ciudades capitales, Distritos y municipios priorizados por la EPR, con el propósito de fortalecer la gestión cultural pública.	30%	No. de Entidades Territoriales Asistidas	589	a 30 de diciembre	Director(a), asesores y profesionales	Las entidades territoriales cuentan con información cualificada para la gestión cultural pública.	80%	En el transcurso del año se cuenta con 477 entidades territoriales asistidas con el fin de continuar fortaleciendo el sistema nacional de cultura.			100%	Durante el segundo semestre, asistieron las 112 entidades territoriales adicionales para cumplir con el 100% de la meta. Adicionalmente, se realizaron seguimientos presenciales a 403 entidades territoriales visitadas durante el primer semestre.		

EVALUACIÓN

Se recomienda revisar la descripción del riesgo ya que su extensión y contenido no permite identificar la situación en riesgo de manera clara, se asimila más con una causa del riesgo que puede estar relacionado con la desarticulación de la política pública cultural del país (PND vs políticas culturales regionales o locales) o la imposibilidad de fortalecer las capacidades territoriales en la gestión cultural a nivel nacional.

En cuanto a la valoración general del riesgo se puede afirmar que es adecuada, sin embargo las acciones de manejo planteadas corresponden con la actividad cotidiana que debe ejecutar la Dirección dentro de las estrategias que tiene planteadas actualmente (estrategia de promotores regionales o publicación de documentos ilustrativos, esta última ya se encuentra definida como un control existente), por lo tanto, a pesar de que fueron ejecutadas en su totalidad, no aplican como acciones que minimizan el riesgo frente a lo establecido en la valoración del riesgo después de controles.

Por lo anterior, se recomienda replantear acciones de manejo que conduzcan a reducir la zona de riesgo y en lo posible que se conviertan en nuevos controles permanentes.